

BASES

XII CONCURSO DISEÑO 2023

De una pieza de madera a un objeto de valor

Índice

| | |
|--|----|
| 01 ANTECEDENTES | 04 |
| 02 CONCURSANTES | 05 |
| 03 TEMÁTICA | 05 |
| 04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 06 |
| 05 PROCESO POSTULACIÓN, EVALUACIÓN Y RESULTADOS | 07 |
| 05.1 Inscripción de los equipos | |
| 05.2 Consultas y Modificaciones | |
| 05.3 Entrega digital de Anteproyectos: | |
| 05.4 Selección participantes | |
| 05.5 Presentación al jurado | |
| 05.6 Votación del público | |
| 05.7 Anuncio ganadores | |
| 05.8 Exposición proyectos | |
| 06 DETALLE ENTREGA | 09 |
| a) Ficha del Proyecto | |
| b) Láminas | |
| c) Memoria | |
| d) Imágenes del Proyecto | |
| e) Video | |
| 07 CALENDARIO | 10 |
| Lanzamiento bases del Concurso | |
| Inscripción de los equipos | |
| Consultas y respuestas | |
| Entrega digital de Anteproyectos | |
| Anuncio proyectos seleccionados | |
| Presentación proyectos seleccionados al jurado | |
| Votación del público | |
| Entrega de prototipos por parte de equipos seleccionados | |
| Resultados ganadores | |
| Exposición abierta | |
| 08 PREMIOS | 11 |
| 09 JURADO | 12 |

| | |
|------------------------------|----|
| 10 INCOMPATIBILIDADES | 12 |
| ANEXO 1 | 13 |
| ANEXO 2: Láminas | 14 |
| Formato Sugerido | |
| Ejemplo de Lámina 1 | |
| Ejemplo de Lámina 2 | |
| Ejemplo de Lámina 3 | |

01 ANTECEDENTES

Madera21 es el área de Innovación en madera de Corma (Corporación Chilena de la Madera), cuyo objetivo es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería e innovación y en transferir los conocimientos y tecnologías necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de diseño en el conocimiento y uso de la madera, Madera21 crea el año 2012 el primer concurso de diseño Madera21 - Corma.

Esta versión 2023 constituye la XII Versión del Concurso y está orientada a desafiar a la madera desde el diseño, estudiando y optimizando un elemento de madera, con el objetivo de agregar valor y, a la vez, poner a disposición elementos para uso doméstico. De una pieza de madera a un objeto pensado en el usuario, logrando crear valor mediante la innovación y conocimiento del material.

Los Objetivos Generales del Concurso son:

- Reconocer en el diseño una herramienta fundamental para la innovación en la utilización de la madera y sus derivados.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación rigurosa y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera y de sus propiedades y la exploración con este material.
- Fomentar la investigación aplicada, la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en el diseño con madera.
- Estimular en los estudiantes la ejercitación creativa, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país referente en el diseño en madera.

02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Diseño y/o carreras afines de todas las Universidades y Centros de Formación Técnica y Profesional de Chile e Iberoamérica.

Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de alguna otra carrera de la misma universidad u otra que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario. Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4 .

Cada equipo deberá tener un representante, quien recibirá toda la información que sea necesaria sobre el concurso y será responsable de transmitirla a su grupo.

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

Los estudios y proyectos deben cumplir con el Concurso y con las instancias y plazos de las Bases, considerando fundamentalmente las siguientes:

- ✓ La incorporación de este Concurso en el programa oficial de las Facultades.
- ✓ La designación de profesores-guía a cargo de los grupos participantes.
- ✓ La determinación de los créditos universitarios correspondientes.

La formulación definitiva del programa de cada proyecto, de acuerdo a los planteamientos generales establecidos en las Bases del Concurso.

03 TEMÁTICA

Según el informe “Desafío Forestal para un Chile Sostenible” de la Comisión de Desafíos Futuros del Senado de Chile realizado en 2021, *uno de los desafíos planteados es la revalorización de la madera como un material de alta calidad. Para esto, la creación de objetos y mobiliario en base a madera ofrece posibilidades interesantes, ya que permite todas las escalas productivas, distribuidas en el territorio, con un alto valor agregado y un bajo impacto ambiental, además de ser un campo para la generación de plusvalía, que puede ayudar al uso intensivo y no extensivo de los bosques.*

Considerando la oportunidad de agregar valor y disminuir la huella de carbono de los productos de uso doméstico, el XII Concurso de Diseño plantea el desafío de desarrollo de productos, a partir de un elemento de madera dimensionable y existente en el mercado. Invitamos a alumnos y profesores a explorar desde la madera aserrada (seca, bruta, cepillada, pino, nativa, etc.) hasta la amplia variedad de tableros (mdf, aglomerados, finger, sólidos, terciados en sus múltiples

variedades, etc.), considerando siempre las propiedades mecánicas, dimensionales y visuales de cada uno de ellos.

La elección de este elemento primario es parte del desafío y debe contar con su debida justificación. La investigación sobre este elemento base: sus dimensiones, disponibilidad, posibilidades de mecanización, especie y formato; a partir de materiales existentes en Chile, servirá como base para proponer soluciones de mayor valor agregado y escalables.

De la pieza de madera inicial elegida se debe llegar a la propuesta de: Un objeto de valor / De uso doméstico/ Funcional / o Sistemas de productos, y que cumpla con los siguientes criterios:

- a. Comercializable B2C (Business to Consumer), ya sea terminado o para armado.
- b. Viable y de producción Industrial futura, ya sea a pequeña escala mediante uso de nuevas tecnologías, o de producción masiva.
- c. Innovador, ya sea en su propuesta conceptual, proceso productivo, adaptación a los nuevos estilos de vida, modos de consumo, tecnológica, social, cultural, etc.
- d. Diseño / Forma / Función, usabilidad del producto.
- e. Sostenibilidad.

04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores.

- **Generación conceptual, solución técnica y creación de valor a través del material (25%)**

- El proceso de concepción y resolución del proyecto en madera incorporó temas de tecnologías y sustentabilidad. La propuesta es capaz de comunicar claramente la incorporación de estos conceptos.
- Se reconoce un proceso coherente entre la selección del formato y tipo de madera, su incorporación en la propuesta y su solución final.
- Las soluciones técnicas y tecnológicas con madera en el proyecto (uniones, ensambles y otros) se encuentran resueltas de manera óptima y eficiente.
- El proyecto es más valioso, sustentable e interesante por estar concebido y construido principalmente en madera.

- **Solución formal y de producción (25%)**

- Se identifica un proyecto de una buena calidad de manufactura y en coherencia con la función que le ha sido determinada.

- El proyecto incorpora criterios de sustentabilidad en el proceso de fabricación o etapa de uso de la propuesta.
- La solución propuesta cuenta con un diseño armónico y coherente entre forma y fondo.
- El proyecto considera o está consciente de los criterios económicos necesarios para resolverlo.
- **Cualidad funcional (25%)**
 - Se identifica un producto que en su usabilidad considera las propiedades de la madera y donde la resolución técnica es coherente con estas condiciones.
 - El producto diseñado cumple en su funcionalidad con los aspectos descritos en la temática del concurso.
- **Impacto y potencialidad de la innovación (25%)**
 - Se reconoce un proyecto que identificó espacios de oportunidad relevantes para la generación del proyecto.
 - Se identifica un proyecto diferente a productos similares en su categoría, se reconoce como producto creativo ya sea en su solución formal, funcional o en su propuesta conceptual.
 - Las técnicas utilizadas agregan valor al estado del arte actual del uso de la madera en el ámbito del diseño
 - El proyecto presenta potencial y proyección de escalamiento.

05 PROCESO DE POSTULACIÓN, EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El proceso de postulación al concurso se detalla a continuación. Las fechas se encuentran en el punto CALENDARIO.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones al proceso, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada en dicho sitio web será considerada oficial.

05.1 Inscripción de los equipos

La inscripción de los equipos, se realizará a través del sitio web www.semanadelamadera.cl, sección concursos. El representante de cada equipo deberá registrarse para recibir un código con el que tendrá acceso para completar sus datos e ingresar la información requerida en la etapa de entrega.

05.2 Consultas y Modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Estas consultas deben ser realizadas por el representante de cada equipo. El director del Concurso, dará respuesta a estas consultas, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

05.3 Entrega digital de Anteproyectos:

La entrega digital de los anteproyectos se realizará en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem DETALLE ENTREGA.

05.4 Selección participantes

El jurado realizará una evaluación según los criterios establecidos, en la cual los mejores puntajes pasarán a la segunda etapa, en la cual se realiza una presentación frente al jurado. Los equipos seleccionados serán informados según las fechas establecidas en el ítem CALENDARIO.

05.5 Presentación al jurado

Los equipos seleccionados deberán presentar su proyecto frente al jurado, quienes tendrán un tiempo determinado para realizar preguntas. Los equipos seleccionados deben preparar una presentación en el template que se enviará en el comunicado de selección, además deben presentar una maqueta física, la cual, posteriormente, se entregará para ser exhibida en la Semana de la Madera 2023, según ítem CALENDARIO.

El formato de la presentación (presencial u online) será comunicado en el anuncio de los seleccionados, en el cual también se entregarán el tiempo máximo de cada presentación, detalles del prototipo, entre otros.

05.6 Votación del público

Se realizará un proceso de votación del público, el cual premiará al proyecto más votado.

05.7 Anuncio ganadores

Los ganadores serán anunciados en la Ceremonia Inaugural de la Semana de la Madera 2023.

05.8 Exposición proyectos

Todos los proyectos participantes serán exhibidos en formato A2 en la Semana de la Madera 2023, y en el caso de aquellos proyectos seleccionados, se exhibirá además el prototipo físico, cuyo envío desde regiones al lugar de la feria, será realizado sin costo para el concursante, según las indicaciones que serán entregadas en el comunicado de selección. Es responsabilidad de los participantes cumplir con los requerimientos establecidos para el envío.

06 DETALLE ENTREGA

Los participantes deben ingresar con el código de acceso para completar sus datos y subir sus documentos.

El formulario de entrega digital requerirá ir completando campos y subiendo archivos para completar la ficha de cada concursante. Para mayor claridad se incluye link del ganador de la versión anterior https://www.madera21.cl/concursos/project-view/tree_cycle/ el cual servirá como ejemplo para saber cómo se ven los diferentes campos que se solicitan:

a) Ficha del Proyecto

Se debe completar un formulario con los datos del proyecto. La información de este formulario será visible y pública después de los resultados del concurso, por lo que se requiere buena redacción, ortografía y no abusar de las mayúsculas. La ficha incluirá

- Código de registro
- Nombre del proyecto
- Universidad y sede
- Nombres de integrantes del equipo
- Nombres de los profesores guía
- Descripción del proyecto (detalle en punto c)

b) Láminas

Se entregarán 3 láminas apaisadas, de tamaño A2: 420mm x 594mm, cada una con el diseño y material del proyecto, además de incluir el código del equipo (identificador) entregado en el proceso de inscripción (Ej: DIS-102). Es importante que no se incluyan los datos del equipo y tampoco el nombre de la Universidad, sólo debe ir el código de equipo que será el que los identifique.

Una de estas 3 láminas deberá estar especialmente dedicada a mostrar de manera tridimensional el proyecto, y los detalles de la solución a través de la madera. Es por esto, que esta lámina puede salirse de los ejemplos de lámina presentados a continuación, es decir, puede contener solo imágenes sin planimetría.

(Ver información adicional en Anexo 2)

c) Memoria del proyecto

Memoria en formato carta, debe tener un máximo de 750 palabras con la siguiente estructura:

- Título/nombre del proyecto
- Breve descripción general de la propuesta

- Desarrollo de la propuesta en base a criterios de evaluación: Generación conceptual, solución técnica y creación de valor a través del material, Solución formal y de producción, cualidad funcional, Impacto y potencialidad de la innovación. (planteados en punto 04)
- Código identificador del equipo.
-

La memoria debe ser redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada, proceso creativo que es muy importante para valorizar adecuadamente la propuesta. No se debe incluir los datos del equipo, participantes y Universidad.

d) Imágenes del Proyecto

Estas imágenes complementarán su ficha de proyecto, para ello solicitamos definir una imagen principal que representará al proyecto, más imágenes relevantes para la galería.

e) Video

Los participantes presentarán sus proyectos a través de un video simple explicativo del proyecto, de máximo 2 minutos. El video deberá contener al menos la explicación de los 4 criterios de evaluación, además de imágenes del prototipo o renders. El video se subirá como un link de Youtube o Vimeo. Los participantes deben asegurarse que el link se encuentre activo al menos hasta terminar la Semana de la Madera. No se debe incluir los datos del equipo y Universidad, sólo el código identificador.

NOTA: Esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos. Así también, las imágenes captadas durante la exhibición en la Semana de la Madera tanto de los proyectos así como de los equipos participantes podrían ser utilizadas para difusión del evento.

07 CALENDARIO

| Contenido | Fecha |
|----------------------------------|--|
| Lanzamiento bases del Concurso | 9 de marzo de 2023 |
| Inscripción de los equipos | desde el 27 abril hasta el 24 de julio de 2023 |
| Consultas y respuestas | hasta el 19 de junio de 2023 |
| Entrega digital de Anteproyectos | hasta el 24 de julio de 2023 a las 23:59 hrs. |
| Anuncio proyectos seleccionados | 17 de agosto de 2023 |

| | |
|--|----------------------------------|
| Presentación proyectos seleccionados al jurado | Semana 28 de agosto de 2023 |
| Votación del público | 4 al 10 septiembre de 2023 |
| Entrega de prototipos por parte de equipos seleccionados | 26 Septiembre de 2023 |
| Resultados ganadores | 27 septiembre de 2023 |
| Exposición abierta | durante Semana de la Madera 2023 |

08 PREMIOS

- **Primer lugar:**

- ✓ \$1.800.000
- ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
- ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Segundo lugar:**

- ✓ \$1.300.000
- ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
- ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Tercer lugar**

- ✓ \$700.000
- ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
- ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- ✓

- **Proyecto más votado por el público.**

- ✓ \$100.000
- ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
- ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. y/o de entregar Menciones Honrosas. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

09 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta XII Versión, estará a cargo del diseñador y Senior Consultant Asociado en Idemax, Sebastián Amaral.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

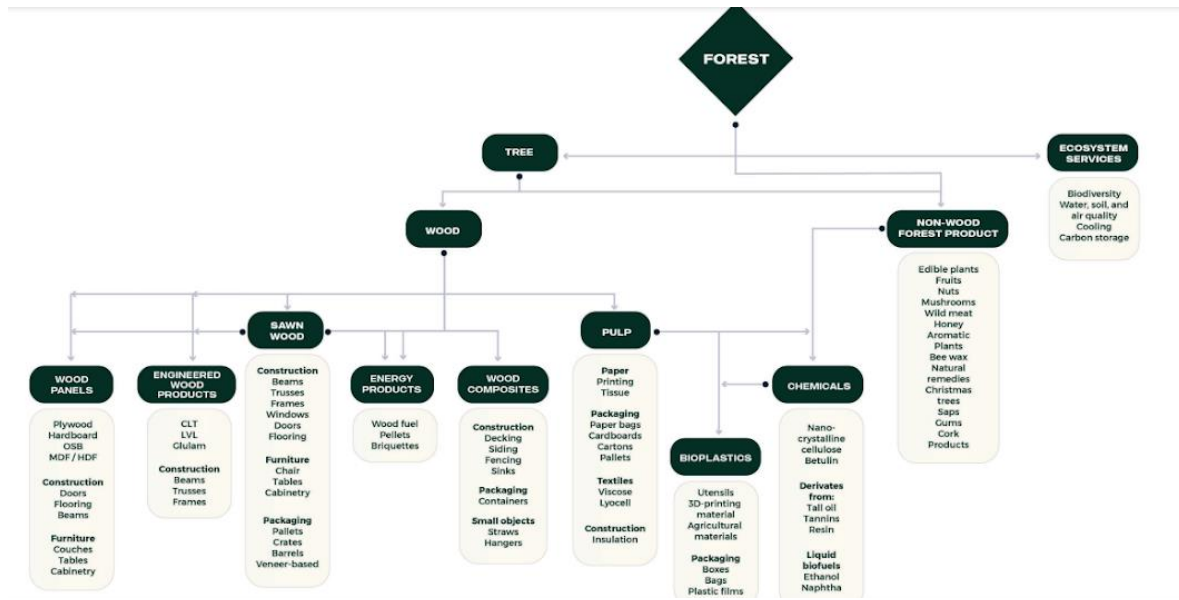
10 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados del concurso serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.

Anexo 1:

Fuente: Forest products in the global bioeconomy: Enabling substitution by Wood-based products and contributing to the Sustainable Development Goal, FAO, 2021

Figura 3.1. Vías típicas de utilización de productos madereros



Anexo 2: Láminas

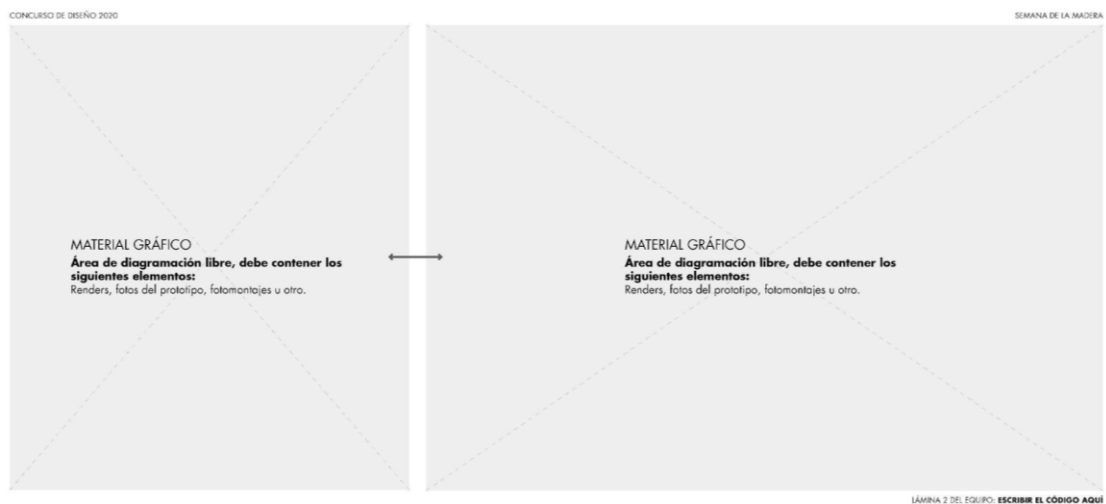
Formato Sugerido:

Cada lámina debe estar en formato A1 y A2 en orientación apaisada, debe contener los elementos mínimos aquí descritos, sin embargo, la diagramación que depende de la extensión de textos, títulos o tamaños de imágenes puede variar según sus necesidades. No se debe incluir los datos del equipo, participantes y universidad, sólo el código identificador.

Ejemplo de lámina 1



Ejemplo de lámina 2



Ejemplo de lámina 3

